



“2023, Año de Francisco Villa”

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

TRÁMITE OFRECIDO: EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO PARCIAL O COMPLETO

Requisitos del concepto:

1.- El interesado debe efectuar la solicitud del certificado al Departamento de Control Escolar a fin de conocer los requisitos e integrarlos para la elaboración del mismo:

- 4 fotografías ovalo mignon, blanco y negro, autoadheribles, vestimenta formal, rostro descubierto.
- Pago por concepto de la emisión del certificado parcial o completo.

2.- Efectuar el pago correspondiente en la página <https://rl.puebla.gob.mx>

3.- En el recuadro “Buscar” escribir la palabra ITSA.

4.- Seleccionar la opción EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS PARCIAL O COMPLETO ITSA.

5.- Escribir los datos personales que solicita el formato.

6.- Elegir la opción Pago en Ventanilla o Pago con Tarjeta de Crédito; en el caso de pago en Ventanilla imprimir la orden para realizar el pago en las instituciones bancarias que se enlistan en la misma. **La cuota por este concepto es de \$ 380.00**

7.- Entregar la solicitud de Certificado Completo o Parcial, los requisitos, junto con el boucher al Departamento de Control Escolar, para ello, efectuar la cita correspondiente al correo escolares@itsatlixco.edu.mx

8.- La emisión del Certificado Parcial o Completo se efectúa en 7 días hábiles a partir de la entrega de todos los requisitos al Departamento de Control Escolar.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ATLIXCO**

